



Asamblea General

Distr. limitada
24 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

60º período de sesiones

Viena, 7 a 16 de junio de 2017

Programa provisional anotado *

I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Declaración de la Presidencia.
4. Intercambio general de opiniones.
5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 54º período de sesiones.
7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 56º período de sesiones.
8. El espacio y el desarrollo sostenible.
9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
10. El espacio y el agua.
11. El espacio y el cambio climático.
12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
13. Función futura de la Comisión.
14. Otros asuntos.
15. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

* El presente documento no se presentó en el plazo previsto conforme a la regla de las diez semanas porque se debió esperar a que se finalizara el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 56º período de sesiones, celebrado del 27 de marzo al 7 de abril de 2017.



II. Anotaciones¹

1. Apertura del período de sesiones

El 60° período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos se abrirá el miércoles 7 de junio de 2017 por la mañana.

2. Aprobación del programa

El programa se aprobará inmediatamente después de la apertura del período de sesiones.

3. Declaración de la Presidencia

Después de que la Comisión haya aprobado el programa, la Presidencia hará una declaración en que pasará revista a las novedades de interés para la labor de la Comisión que han tenido lugar desde su 59° período de sesiones.

4. Intercambio general de opiniones

La Comisión iniciará su labor sustantiva con un intercambio general de opiniones. Como regla general, las declaraciones no deberían durar más de 10 minutos.

5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos

En el párrafo 14 de su resolución [71/90](#) la Asamblea General solicitó a la Comisión que siguiera examinando, con carácter prioritario, los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos y que la informara al respecto en su septuagésimo segundo período de sesiones, y convino en que la Comisión debía seguir examinando desde una perspectiva amplia la seguridad espacial y las cuestiones conexas que serían cruciales para garantizar que las actividades espaciales se llevaran a cabo de forma segura y responsable, incluidos los medios para fomentar la cooperación internacional, regional e interregional para tal fin.

En su 59° período de sesiones la Comisión convino en que se debería invitar a los Estados miembros de la Comisión a que presentaran sus opiniones acerca de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre (véase [A/68/189](#)) y el informe especial de la Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre titulado “Papel de las entidades de las Naciones Unidas en el apoyo a los Estados Miembros para la aplicación de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre” ([A/AC.105/1116](#)) ([A/71/20](#), párrs. 271 y 272).

La Comisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría con las respuestas recibidas de los Estados miembros de la Comisión ([A/AC.105/1145](#) y Add.1).

6. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 54° período de sesiones

De conformidad con el párrafo 8 de la resolución [71/90](#) de la Asamblea General, en su 54° período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó los siguientes temas sustantivos:

a) Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial ([A/AC.105/1138](#), párrs. 46 a 64);

¹ Las anotaciones y el calendario de trabajo indicativo no forman parte del programa que debe aprobar la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

- b) La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible (A/AC.105/1138, párrs. 65 a 80 y anexo I, párrs. 22 a 24);
- c) Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre (A/AC.105/1138, párrs. 81 a 97);
- d) Desechos espaciales (A/AC.105/1138, párrs. 98 a 133);
- e) Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales (A/AC.105/1138, párrs. 134 a 152);
- f) Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite (A/AC.105/1138, párrs. 153 a 178);
- g) Clima espacial (A/AC.105/1138, párrs. 179 a 201);
- h) Objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/1138, párrs. 202 a 218);
- i) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/1138, párrs. 219 a 237 y anexo II);
- j) Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/1138, párrs. 238 a 273 y anexo III);
- k) Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geostacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (A/AC.105/1138, párrs. 274 a 285);
- l) Proyecto de programa provisional del 55º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (A/AC.105/1138, párrs. 286 a 292).

Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial

La Comisión tendrá ante sí el informe del Curso Práctico de las Naciones Unidas y la República Islámica del Irán sobre la Utilización de la Tecnología Espacial para la Vigilancia de las Tormentas de Polvo y las Sequías en la Región de Oriente Medio, celebrado en Teherán del 5 al 9 de noviembre de 2016 (A/AC.105/1132), que ya se había presentado a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 54º período de sesiones como documento de sesión (A/AC.105/C.1/2017/CRP.22, en inglés únicamente).

La Comisión también tendrá ante sí el informe del Curso Práctico de las Naciones Unidas y Nepal sobre las Aplicaciones de los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite, celebrado en Katmandú del 12 al 16 de diciembre de 2016 (A/AC.105/1149), que ya se había presentado a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 54º período de sesiones como documento de sesión (A/AC.105/C.1/2017/CRP.19, en inglés únicamente).

En el párrafo 23 de su resolución 71/90, la Asamblea alentó a los Centros Regionales de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, a que siguieran promoviendo una mayor participación de la mujer en sus programas de educación y convino en que continuaran informando a la Comisión de sus actividades.

Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales

La Comisión tendrá ante sí el informe acerca de la Reunión Internacional de Expertos sobre la Alianza Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres mediante la Utilización de Aplicaciones de Tecnología Espacial, organizada por las Naciones Unidas y Alemania y celebrada en Bonn (Alemania) los días 1 y 2 de diciembre de 2016 (A/AC.105/1148).

Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre

La Comisión tendrá ante sí el informe sobre el estado de la aplicación del Marco de Seguridad relativo a las Aplicaciones de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, que contiene recomendaciones para una labor futura ([A/AC.105/C.1/112](#)).

Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

En su 59º período de sesiones la Comisión acordó prorrogar hasta su 61º período de sesiones el plan de trabajo del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre relativo a ese tema del programa ([A/71/20](#), párr. 137).

Conforme a lo acordado por la Subcomisión en su 54º período de sesiones ([A/AC.105/1138](#), anexo III, párr. 9), en su 60º período de sesiones la Comisión tendrá ante sí una versión revisada y actualizada de las directrices relativas a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre, que figura en el documento [A/AC.105/L.308](#).

La Comisión también tendrá ante sí un documento de sesión presentado por la Federación de Rusia, titulado “Consideraciones para facilitar una comprensión sistematizada más amplia de las dimensiones objetivas de los problemas y las dimensiones funcionales de las soluciones relativas a la compartición de información sobre la situación en el espacio ultraterrestre, en el contexto de decidir acerca de la creación de un grupo de trabajo encargado de reforzar el intercambio de información sobre objetos y fenómenos espaciales” ([A/AC.105/L.310](#)), que se había presentado a la Subcomisión en su 54º período de sesiones como documento de sesión ([A/AC.105/C.1/2017/CRP.27](#), en inglés y ruso únicamente).

Proyecto de programa provisional del 55º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

En su 54º período de sesiones la Subcomisión acordó los temas que propondría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que se incorporaran al programa del 55º período de sesiones de la Subcomisión (véase [A/AC.105/1138](#), párr. 288).

La Subcomisión señaló que, en virtud del acuerdo a que había llegado en su 44º período de sesiones ([A/AC.105/890](#), anexo I, párr. 24), la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre organizaría el simposio del 55º período de sesiones de la Subcomisión, previsto para 2017 y cuyo tema sería “Ampliar los Horizontes: la Pertinencia de la Participación de la Industria en UNISPACE+50 y Más Allá” ([A/AC.105/1138](#), párr. 289).

La Subcomisión decidió añadir nuevas medidas relacionadas con la gestión de las ponencias científicas y técnicas, como se señala en el documento [A/AC.105/1138](#), párr. 292.

7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 56º período de sesiones.

De conformidad con el párrafo 4 de la resolución [71/90](#) de la Asamblea General, en su 56º período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Jurídicos examinó los siguientes temas sustantivos:

- a) Información sobre las actividades de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales relacionadas con el derecho del espacio ([A/AC.105/1122](#), párrs. 55 a 69);
- b) Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ([A/AC.105/1122](#), párrs. 70 a 83);

- c) Cuestiones relativas a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (A/AC.105/1122, párrs. 84 a 113);
- d) Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (A/AC.105/1122, párrs. 114 a 123);
- e) Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio (A/AC.105/1122, párrs. 124 a 136);
- f) Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre (A/AC.105/1122, párrs. 137 a 149);
- g) Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (A/AC.105/1122, párrs. 150 a 173);
- h) Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre (A/AC.105/1122, párrs. 174 a 184);
- i) Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial (A/AC.105/1122, párrs. 185 a 203);
- j) Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños (A/AC.105/1122, párrs. 204 a 220);
- k) Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales (A/AC.105/1122, párrs. 221 a 250);
- l) Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (A/AC.105/1122, párrs. 251 a 266);
- m) Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas del programa para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 57º período de sesiones (A/AC.105/1122, párrs. 267 a 276).

Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre

En el 56º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, el Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre acordó el texto y el formato de un proyecto de declaración sobre el 50º aniversario del Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y otros Cuerpos Celestes (el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre) (A/AC.105/1122, anexo I, párr. 9). La Comisión tendrá ante sí para su examen el texto de ese proyecto de declaración en su 60º período de sesiones (A/AC.105/L.311, anexo).

Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

La Comisión tendrá ante sí el informe del Grupo de Trabajo encargado de Examinar los Mecanismos Internacionales de Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre la labor realizada en el marco de su plan de trabajo plurianual (A/AC.105/C.2/112).

Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 57º período de sesiones

En su 56º período de sesiones la Subcomisión acordó los temas que propondría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que se incorporaran al programa del 57º período de sesiones de la Subcomisión ([A/AC.105/1122](#), párr. 271).

La Subcomisión acordó que se volviera a invitar al Instituto Internacional de Derecho Espacial y al Centro Europeo de Derecho Espacial a que organizaran un simposio, que se celebraría durante su 57º período de sesiones ([A/AC.105/1122](#), párr. 275).

8. El espacio y el desarrollo sostenible

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre su tema del programa relativo al espacio y el desarrollo sostenible se recogen en su informe ([A/71/20](#), párrs. 216 a 230).

9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre el tema del programa titulado “Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual” figuran en su informe ([A/71/20](#), párrs. 231 a 240).

10. El espacio y el agua

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el agua se recogen en su informe ([A/71/20](#), párrs. 241 a 247).

11. El espacio y el cambio climático

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre el tema del programa relativo al espacio y el cambio climático figuran en su informe ([A/71/20](#), párrs. 248 a 263).

12. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre el tema del programa relativo a la utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas figuran en su informe ([A/71/20](#), párrs. 264 a 281).

La Comisión tendrá ante sí el informe especial de la Reunión Interinstitucional sobre las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre (ONU-Espacio) acerca de las novedades registradas en el sistema de las Naciones Unidas con respecto al clima espacial ([A/AC.105/1146](#)).

13. Función futura de la Comisión

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre su tema del programa relativo a la función futura de la Comisión se recogen en su informe ([A/71/20](#), párrs. 282 a 289).

14. Otros asuntos

Las deliberaciones de la Comisión en su 59º período de sesiones sobre su tema del programa titulado “Otros asuntos” se recogen en su informe ([A/71/20](#), párrs. 290 a 323).

Preparativos de UNISPACE+50

Las deliberaciones de la Comisión en su 59° período de sesiones acerca del 50° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos figuran en su informe (A/71/20, párrs. 292 a 308).

En el 54° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, su Grupo de Trabajo Plenario examinó los preparativos de UNISPACE+50 (A/AC.105/1138, anexo I, párrs. 5 a 21).

En el 56° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, su Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre examinó los preparativos de UNISPACE+50 (A/AC.105/1122, anexo I, párrs. 6 a 8).

En su 60° período de sesiones la Comisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría titulada “50° aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos: la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y la gobernanza global de las actividades en el espacio ultraterrestre” (A/AC.105/1137).

La Comisión tendrá ante sí un documento de sesión revisado y actualizado sobre la situación de los preparativos de UNISPACE+50, redactado por la Secretaría y que en su versión anterior se había presentado a ambas Subcomisiones, como los documentos de sesión A/AC.105/C.1/2017/CRP.5 y A/AC.105/C.2/2017/CRP.5 (en inglés únicamente), en sus respectivos períodos de sesiones de 2017.

La Comisión también tendrá ante sí un documento de sesión sobre los medios de que dispone la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre para cooperar con entidades no gubernamentales en el ámbito espacial en beneficio de los países en desarrollo (A/AC.105/1138, anexo I, párr. 13).

Composición de la Comisión

En su 56° período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tomó nota de la solicitud de admisión como miembro de la Comisión presentada por Bahrein (A/AC.105/1122, párr. 17). La Comisión tendrá ante sí esa solicitud para examinarla en su 60° período de sesiones.

Condición de observador permanente ante la Comisión

En sus respectivos períodos de sesiones de 2017 la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tomaron nota de la solicitud de la Fundación Europea de la Ciencia, representada por el Comité Europeo de Ciencias Espaciales, de que se la reconociera como observadora permanente ante la Comisión (A/AC.105/1138, párr. 13, y A/AC.105/1122, párr. 18). La Comisión tendrá ante sí esa solicitud para examinarla en su 60° período de sesiones.

La Comisión también tendrá ante sí para examinarla la solicitud de reconocimiento como observador permanente ante la Comisión presentada por el Consorcio Mundial de Universidades de Ingeniería Espacial.

Composición de las mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2018-2019

Las deliberaciones de la Comisión en su 59° período de sesiones se recogen en su informe (A/71/20, párrs. 310 y 311).

En su 60° período de sesiones la Comisión tendrá ante sí para examinarlas las candidaturas recibidas por la Secretaría a los cargos de las mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2018-2019.

Otros asuntos

La Comisión tal vez desee examinar otros asuntos además de los enumerados más arriba, según proceda.

Mesa redonda

En su 59º período de sesiones, la Comisión hizo suya la recomendación formulada por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 55º período de sesiones de que se celebrara una mesa redonda de alto nivel por la tarde del día de apertura del 60º período de sesiones de la Comisión, en la que se proporcionarían perspectivas jurídicas, científicas y técnicas y de política relacionadas con el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, y sería organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (A/71/20, párr. 319). Dicha mesa redonda se celebrará el primer día del período de sesiones por la tarde, y su tema será “Cincuenta años del Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre: Cara a 2030”.

Anexo

Calendario de trabajo indicativo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 60° período de sesiones*

El calendario de trabajo que figura a continuación es una guía de carácter general acerca de la fecha y hora en que se examinarán los temas del programa durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema del programa según las necesidades de los miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y en función de los problemas de organización que surjan durante el período de sesiones.

El Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, tendrá la posibilidad de reunirse durante el 60° período de sesiones de la Comisión y dispondrá de servicios de interpretación.

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
7 a 9 de junio de 2017		
Miércoles 7 de junio	<p><i>Tema 1.</i> Apertura del período de sesiones</p> <p><i>Tema 2.</i> Aprobación del programa</p> <p><i>Tema 3.</i> Declaración de la Presidencia</p> <p><i>Tema 4.</i> Intercambio general de opiniones</p>	<p>Mesa redonda organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre el tema “Cincuenta años del Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre: Cara a 2030”</p>
Jueves 8 de junio	<p><i>Tema 4.</i> Intercambio general de opiniones</p> <p><i>Tema 5.</i> Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos</p> <p><i>Tema 6.</i> Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 54° período de sesiones</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p><i>Tema 4.</i> Intercambio general de opiniones</p> <p><i>Tema 5.</i> Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos</p> <p><i>Tema 6.</i> Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 54° período de sesiones</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Viernes 9 de junio	<p><i>Tema 4.</i> Intercambio general de opiniones</p> <p><i>Tema 5.</i> Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos</p> <p><i>Tema 14.</i> Otros asuntos</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p><i>Tema 4.</i> Intercambio general de opiniones</p> <p><i>Tema 6.</i> Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 54° período de sesiones</p> <p><i>Tema 7.</i> Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 56° período de sesiones</p> <p>Ponencias técnicas</p>

* En su 38° período de sesiones la Comisión convino en que se seguiría facilitando a los Estados miembros un calendario de trabajo indicativo, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema del programa en particular (A/50/20, párr. 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
12 a 16 de junio de 2017		
Lunes 12 de junio	<p><i>Tema 4.</i> Intercambio general de opiniones</p> <p><i>Tema 7.</i> Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 56° período de sesiones</p> <p><i>Tema 8.</i> El espacio y el desarrollo sostenible</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p><i>Tema 7.</i> Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 56° período de sesiones</p> <p><i>Tema 8.</i> El espacio y el desarrollo sostenible</p> <p><i>Tema 9.</i> Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Martes 13 de junio	<p><i>Tema 8.</i> El espacio y el desarrollo sostenible</p> <p><i>Tema 9.</i> Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual</p> <p><i>Tema 10.</i> El espacio y el agua</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p><i>Tema 9.</i> Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual</p> <p><i>Tema 10.</i> El espacio y el agua</p> <p><i>Tema 11.</i> El espacio y el cambio climático</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Miércoles 14 de junio	<p><i>Tema 10.</i> El espacio y el agua</p> <p><i>Tema 11.</i> El espacio y el cambio climático</p> <p><i>Tema 12.</i> La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p><i>Tema 11.</i> El espacio y el cambio climático</p> <p><i>Tema 12.</i> La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas</p> <p><i>Tema 13.</i> Función futura de la Comisión</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Jueves 15 de junio	<p><i>Tema 12.</i> La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas</p> <p><i>Tema 13.</i> Función futura de la Comisión</p> <p><i>Tema 14.</i> Otros asuntos</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p><i>Tema 13.</i> Función futura de la Comisión</p> <p><i>Tema 14.</i> Otros asuntos</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Viernes 16 de junio	<p><i>Tema 15.</i> Informe de la Comisión a la Asamblea General</p>	<p><i>Tema 15.</i> Informe de la Comisión a la Asamblea General</p>